Excelentísimo Señor Heraldo Muñoz, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile;

Excelentísimo Señor Wang Yi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China;

Excelentísimo Sr. Embajador Víctor Manuel Valle, Presidente Pro-Tempore de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe;

Distinguidos Cancilleres y otros representantes:

Quisiera agradecer a Chile, en particular a Santiago de Chile, su cálida acogida.

A pocos días de conmemorar el aniversario 165 del natalicio de nuestro Héroe Nacional José Martí, el próximo 28 de enero, Cuba se siente orgullosa de integrar la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Su creación cristalizó el mensaje de independencia y unidad de la región contenido en el ensayo martiano titulado “Nuestra América”.

Cuba tiene el privilegio de haber sido el primer país latinoamericano que estableció relaciones diplomáticas con la República Popular China. El Foro CELAC-China fue creado a partir de los acuerdos adoptados en la II Cumbre de la CELAC, celebrada en La Habana.

Hace tres años nuestros países se reunieron en Beijing para celebrar de manera exitosa el I Foro Ministerial China-CELAC. El mecanismo ha corroborado su efectiva capacidad en la profundización de las relaciones entre China y Latinoamérica y el Caribe, ha facilitado el diálogo sistemático y el avance de ambiciosos proyectos de cooperación triangular, formación de recursos humanos, comercio, inversiones y relaciones financieras, con un fuerte componente de ciencia, tecnología e innovación. El Foro se ha enriquecido además, en la diversidad política, económica y social de las partes.

Hoy China y América Latina y el Caribe se perciben mutuamente como fuentes de oportunidades.  China se ha convertido en el segundo socio comercial de la región, el tercer mayor emisor de inversiones y el principal destino de las exportaciones de bienes de varios países latinoamericanos.

Bajo el Plan de Cooperación CELAC-China**,** ambas partes esperan incrementar el comercio y la inversión directa recíproca hasta los 500 mil millones USD y los 250 mil millones USD, respectivamente, hasta el 2025.

Apreciamos la importancia de continuar estrechando los lazos de cooperación y amistad en el marco del Foro, a partir de las oportunidades que brinda para asumir los desafíos de un complejo escenario global. China y América Latina y el Caribe, como países del Sur, se complementan y comparten intereses.

En este contexto, Cuba destaca el valor que tendría la celebración de una Cumbre de Jefes de Estado entre América Latina y el Caribe y China.

Juntos podemos trabajar en pos del crecimiento de nuestras economías, el incremento y la diversificación de las exportaciones, la industrialización de nuestros recursos naturales y agrícolas, la eliminación de las desigualdades sociales, de una balanza comercial más equilibrada y la obtención de los recursos financieros y de inversión necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la implementación del Acuerdo de París.

La iniciativa china “Una Franja y Una Ruta” ofrece nuevas oportunidades para la cooperación entre ambas partes. Cuba acoge con simpatía y reconoce las posibilidades que ofrece esta loable iniciativa, tan integral como inclusiva. En relación con ella ya hemos dado algunos pasos y el camino está abierto para nuevos proyectos.

La entrañable amistad entre Cuba y China no es coyuntural, ni obedece a conveniencias efímeras. La cooperación bilateral, sobre la base de la igualdad y el beneficio mutuo, abarca tanto los proyectos para el desarrollo y el uso de las energías renovables, como el sector de la biotecnología y la formación durante la última década en Cuba de más de 3 mil estudiantes chinos en diferentes especialidades, lo cual se concibió no solo pensando en los vínculos bilaterales, sino además en las relaciones entre China y América Latina y el Caribe.

Profundizar en el conocimiento mutuo es vital para el desarrollo ulterior de este Foro. Los países latinoamericanos y caribeños podemos beneficiarnos de las experiencias de China en materia de desarrollo socioeconómico, al tiempo que China puede hacer otro tanto con el conocimiento de las experiencias y ventajas comparativas de nuestra región.

Subrayamos la necesidad de que todos los participantes en el Foro vean reflejados sus intereses y aspiraciones. En ese sentido, debemos conceder la justa atención que merecen los países del Caribe, Pequeños Estados Insulares en Desarrollo que son afectados por eventos climatológicos extremos cada vez más frecuentes y devastadores, como los que impactaron particularmente a Antigua y Barbuda y Dominica. Las realidades y necesidades específicas de nuestros hermanos caribeños en materia de desarrollo son obviadas en otras instancias de cooperación. Mención especial demanda el apoyo solidario que requiere Haití.

Tenemos la convicción de que China y América Latina y el Caribe, unida en la CELAC, pueden ampliar sus relaciones mediante este Foro, sobre la base de la igualdad, el beneficio mutuo y el respeto a los preceptos de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, suscrita en La Habana, en enero de 2014.

Cuba mantiene su firme compromiso con la unidad e integración latinoamericana y caribeña, para alcanzar el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos. En ese empeño, continuaremos el impulso a las relaciones con China, cuyo ascenso acogemos con simpatía y percibimos como un factor de estabilidad, equilibrio y oportunidad para el mundo y, en particular, para América Latina y el Caribe.  Participaremos de manera activa en este Foro, al que concedemos la mayor importancia.

Muchas gracias.